



Implementación de Planificación Estratégica Cédula de Proyecto

Nombre del Proyecto: *Como está escrito en la Línea de Cuadrícula de Proyectos Importantes*

Planificación Estratégica Proyecto #31: Plan Maestro de Justicia Juvenil

Entregables Esperados/Resultados: *Lista de informes, recomendaciones, políticas, procesos, servicios, u otros productos que se esperan del proyecto. Recuerde que los entregables son cosas, no acciones. Enumere cada entregable*

Producir una evaluación comprehensiva (reporte) del sistema de justicia juvenil que revisa las prácticas actuales del sistema; evalúa desviación, servicios de supervisión, servicios de tratamiento/programa y alternativas de detención; evalúa el papel del sistema en desviar juveniles de involucrarse en el sistema de justicia penal o involucrarse más en el sistema juvenil; actualiza el cálculo de población para propósitos de necesidades futuras de instalaciones de detención de juveniles; evalúa el impacto de SB81, la medida para reordenar ofensores previamente enviados al Departamento de Justicia Juvenil del Estado que han sido retenidos en custodia local; y hace recomendaciones para eficiencia del programa y sistema relacionados con todo lo mencionado arriba. Más específicamente:

A. El reporte examinará los siguientes asuntos o preguntas sobre el sistema actual:

Clarificar las metas y objetivos del sistema de justicia juvenil, identificar cualquier diferentes perspectivas de política entre socios claves del sistema.

Identificar si han habido cambios en el sistema que puedan haber resultado en un aumento en la población dentro del centro de detención juvenil.

Evaluar las eficiencias de procesamiento de casos comparando cantidad de tiempo en pasos de procesamiento de caso con medidas o estándares reconocidos.

Ver oportunidades para reducir el tiempo de estar en el centro de detención juvenil antes, durante y después de disposición. Analizar tipos de peticiones archivadas contra peticiones sostenidas.

Desarrollar perfil de información de ofensores jóvenes actualmente en el sistema de detención, desde entrada hasta disposición. Esto incluiría perfil de información sobre la población que ha sido desviada, bajo tutela o supervisión y la población que está detenida o en instalaciones de renunciar.

B. El reporte examinará asuntos o preguntas sobre programas de desviación y tratamiento y alternativas a detención:

Evaluar la eficiencia/efectividad de programas actuales. ¿Cuáles son sus fuerzas y debilidades? ¿Dónde pueden mejorar o pueden usarse mejores prácticas?

¿Está el Condado de Sonoma haciendo el máximo uso de alternativas a detención? ¿Están las camas de detención que son caras siendo usadas como último recurso, apropiado al riesgo de la comunidad?

¿Cuáles son las inversiones que son las más efectivas en costo que se pueden hacer en programas que sirvan como alternativas a detención y cómo se comparan con los programas del Condado de Sonoma?

Determinar a través de una revisión del sistema de entrega de servicio si hay “brechas”, especialmente para juveniles que presentan un riesgo más alto al sistema o presentan necesidades especiales (por ejemplo, miembros de pandillas, ofensores sexuales, jóvenes con problemas de salud mental, ofensores femeninos).

Recomendar si acaso programas alternativos o desviación adicionales servirían bien al Condado de Sonoma, describir resultados esperados y evaluar el potencial de estos programas para impactar positivamente la población centro de detención juvenil.

¿Cómo estamos midiendo o evaluando el éxito de programas de desviación existentes, para entender su impacto en reducir la cantidad de jóvenes que progresan en el sistema de justicia hasta el punto de encarcelamiento? ¿Los desvían completamente estos programas, o los desvían hasta cierto punto? (¿Aumenta el tiempo entre ofensas, o reduce la seriedad de ofensas futuras?)

¿Al hacer mejoras a los programas de desviación existentes, o al implementar nuevos programas de desviación,
¿Se limitan estos resultados a los años juveniles, o se transfieren hasta llegar a ser adulto?

Basado en una revisión del sistema juvenil, ¿Dónde puede el Condado de Sonoma hacer las mejores inversiones para reducir reincidencia entre la población juvenil? (mejores inversiones basadas sobre costo/beneficio o costo efectivo, inversiones para responder mejor a los componentes del riesgo presentados por ofensores juveniles, y mejores prácticas basadas en evidencia).

Basado en una revisión de datos del sistema del sistema juvenil, ¿Estamos usando estos datos para hacer los ajustes necesarios en los programas?

C. El reporte examinará las siguientes preguntas para evaluar el papel del sistema en desviar juveniles de futuro involucramiento en el sistema de justicia penal de adultos:

De la revisión de nuestros datos, ¿tienen historial criminal de juveniles los que están actualmente involucrados en el sistema de justicia penal de adultos? (historial juvenil en otra cualquier otra parte, o en el Condado de Sonoma) ¿Qué sugiere este historial acerca de comportamientos crimino génicos u otros indicadores (estado familiar, educación, ingresos, etc.) que deben ser objetivo de evaluación futura para determinar donde inversiones “corriente arriba” pueden dar los más mejores resultados probables?

De la revisión de nuestros datos, ¿qué estabilidad vemos en nuestra población, para comprender si los que eran juveniles en el Condado de Sonoma permanecieron aquí como adultos, durante años clave cuando es más probable que ellos se envuelvan en comportamiento criminal? (se relaciona con el Proyecto Corriente Arriba)

¿Qué inversiones o cambios se deben hacer en el sistema de justicia juvenil para reducir la probabilidad de los juveniles graduándose al sistema de justicia penal?

D. El reporte proveerá una actualización de la proyección de la población para el año 2035 para guiar decisiones futuras sobre la necesidad ampliar el centro de detención juvenil u otras instalaciones de dimitir.

E. El reporte evaluará y discutirá el impacto de SB 81 en el sistema de justicia juvenil:

¿Cuál ha sido el impacto de SB 81 en el sistema hasta ahora?

Dado el análisis de cambios de población/modas de crimen, ¿podemos anticipar impactos futuros?

¿Están los usos actuales y propuestos de fondos de SB 81 generalmente abordando a esta prevista población?

¿Qué otros programas/cambios en el sistema se pueden considerar para administrar localmente esta población?

¿Qué impacto tendrán las recomendaciones de este Estudio de Justicia Juvenil en la habilidad del condado en responder a esta población?

Dueño del Proyecto: *El Dueño del Proyecto provee o localiza financiación y recursos para el proyecto, aprueba los trabajos del plan de trabajo, duración, y presupuesto; guía y dirige al administrador del proyecto, y conjuntamente con el administrador del proyecto delinea los papeles y responsabilidades del administrador y el grupo del proyecto. En general ellos se aseguran de que el proyecto se complete con éxito.*

Oficina del Administrador del Condado

Administrador(es) del Proyecto: *El administrador del proyecto es responsable de asegurarse que se lleven a cabo la planificación, realización, y reporte del proyecto. Para los propósitos del proyecto, le informara al Dueño del Proyecto (aunque pudiera ser la misma persona).*

Sub Administrador del Condado o Analista Administrativo, TBD

Otros Departamentos que Están Implicados: *Por favor haga una lista de los departamentos cuya participación o apoyo es necesaria para que se complete el proyecto.*

Departamento de Libertad Condicional
Servicios de Salud Servicios Humanos Abogado del Distrito
Defensor Público Departamento del Alguacil
Tribunales Superiores de Sonoma (División Criminal, Juvenil)
ISD
Servicios Generales, División de Arquitecto para asuntos/preguntas relacionadas con las instalaciones

Comienza/Termina: *No antes de Julio del 2008 para proyectos nuevos o futuros.*

La necesidad para esta información es apremiante, debido a la presión de la población que está ocurriendo en el Centro de detención juvenil. Este proyecto se informará por la información que vendrá de la implementación de herramientas de evaluación de riesgo juvenil.

Comienza: Julio 7, 2008
Termina: Julio 5, 2009

Antecedentes/Resumen: *(Opcional)*

El Nuevo Salón Juvenil del condado de Sonoma abrió en Diciembre 2005, y casi inmediatamente, la población empezó a aumentar. El Salón Juvenil contiene 140 camas en 7 unidades de vivienda que sirve tanto a niños como a niñas. Se esperaba que el Salón Juvenil se pudiera operar en 5 unidades de vivienda, para contener una población de 80 o más juveniles, por varios años. En lugar, el aumento en la población requirió que el Salón se mudará a 6 unidades de vivienda como regla, con la operación de la unidad 7^a en ocasiones. El Salón está experimentando una población de más de 100 jóvenes regularmente. Instalaciones específicas por género (Campo, Programa Sierra) están disponibles para jóvenes que han sido sentenciados que califiquen, pero la capacidad en estos programas es limitada. La ausencia de identificación de alternativas adicionales de detención, una examinación de la eficiencia del sistema juvenil de justicia y los programas de detención alternativa que existen, el condado tal vez necesite empezar a planificar; para la expansión del salón juvenil. Esta es una costosa propuesta y los fondos para construcción u operación de una facilidad ampliada no están disponibles.

Recursos Requeridos: *Por favor escriba el nombre del departamento del condado y si acaso se requerirá personal existente y/o, así como también cualquier recursos externos. Escriba el papel que ellos desempeñaran (algunos ejemplos pudieran ser el Administrador del Proyecto, Expertos en la Materia del Tema, apoyo IT, miembro del grupo del Proyecto, etc.): marque la casilla para existente o nuevo.*

	Papel	Existente	Nuevo
CAO	Administrador del Proyecto	X	
Departamento de Libertad Condicional Abogado del Distrito Defensor Público Departamento de Servicios de Salud Departamento de Servicios Humanos Departamento del Alguacil	Expertos en la materia del asunto, miembros del grupo del proyecto	X	
ISD	Recaudación de datos, apoyo técnico	X	
Servicios Generales (Oficina del Arquitecto)	Apoyo técnico, involucramiento en asuntos relacionados con las instalaciones	X	
Personal externo			
• Consultores	Examinación del sistema y alternativas y programas de detención		X
• Organizaciones Basadas en la Comunidad e Inversionistas clave (Comisión de Justicia Juvenil y Concilio de Coordinación de Justicia Juvenil), Escuelas	Entrevistado por el consultor	X	
• Juzgado Superior del Condado de Sonoma	Expertos en la materia del asunto, miembros del grupo del proyecto	X	
• Agencias Locales del Orden Público	Revisar las políticas de arresto juvenil e interacción con Libertad Condicional y DA	X	
Recursos monetarios			
Habrá un costo para mantener consultores para que tomen el estudio			\$150,000
Si el administrador de un proyecto es mantenido para coordinar este proyecto, se requerirán fondos adicionales.			X
Costos por tiempo del personal (oficina del arquitecto) serán determinados, si es aplicable.			

Revisión de la Política: *Anote y describa brevemente las políticas de la Junta de Supervisores o CAO que necesitan ser consideradas y/o resueltas antes de que se complete el proyecto.*

Se requerirá dirección de la Junta para tomar el proyecto, y también la aprobación del presupuesto del proyecto y un plan de financiamiento.

Los resultados del estudio pueden identificar asuntos como cambios en los niveles de personal, operaciones, programas y alternativas de detención, y asuntos relacionados con instalaciones (expansión de instalaciones existentes o tipos de instalaciones adicionales).

El estudio puede recomendar expansiones en programas juveniles e instalaciones, que están fuera de los recursos del presupuesto actual. Los fondos no están incluidos en los presupuestos para proyectos Capitales para planificación de expansión de instalaciones juveniles. No hay fondos aparte para expansión futura de instalaciones de justicia juvenil.

Suposiciones/Restricciones: *Escriba cualquier suposiciones o restricciones de mayor importancia que son importantes para el éxito del proyecto.*

Una vez que este proyecto comienza, los compromisos de recursos hechos por departamentos/miembros del grupo serán sostenidos a través de la terminación del proceso. La desviación de recursos hacia nuevas iniciativas durante este proyecto puede impactar adversamente el que se termine.

Que a pesar de las restricciones financieras desafiantes que están impactando presupuestos de departamentos, habrá disponibles suficientes recursos y serán comprometidos a este proyecto para continuar hasta que se termine una vez que comienza el proyecto.

Interdependencias y Aportaciones del Proyecto: *Haga una lista de proyectos por nombre y cualquier otros proyectos o iniciativas sobre los cuales depende este proyecto. También haga una lista de cualquier proyecto o iniciativas que dependen de este proyecto.*

A este proyecto se le informará de la implementación de herramientas de evaluación de riesgo del Departamento de Libertad Condicional que traerá a la línea en el sistema juvenil de justicia en el año fiscal 08-09. Información de esa evaluación formará una base útil para seguir data y seguir resultados, en el futuro. El instrumento de evaluación de riesgo dará información importante a este proyecto.

Información de este proyecto informará y será informada por el Proyecto "Inversiones Corriente Arriba para Reducir la Demanda de Programas Corriente Abajo". Preguntas claves de investigación relacionadas con desviar al joven que esté a riesgo de participación futura en el sistema de justicia penal de adultos están contenidas en ambos proyectos.

Cualquier planes futuros para el Campo y Programas Sierra dependen de la información en este estudio.

Riesgos: *(Opcional)*

Hay un riesgo de que si este proyecto no procede, la población del centro de detención juvenil puede continuar creciendo más allá de lo anticipado y no tenemos la información disponible para explicar el porqué, y lo que podemos hacer en cuanto a ello.

Si la implementación de herramientas de evaluación de riesgo, mencionados arriba, son retrasados, puede impactar la fecha de finalización de este proyecto.

Si este proyecto procede sin recursos adecuados comprometidos a mantener el proyecto hasta completarse, el esfuerzo de trabajo puede ser menos que satisfactorio y la total terminación de este proyecto puede decaer.

Que departamentos puedan experimentar recortes de presupuesto debido a la condición fiscal del estado y condado, que pueda disminuir el progreso de este proyecto una vez que está en proceso, si los recursos son desviados a otras necesidades.

Exclusiones: *Use esta sección, si es necesario, para clarificar lo que **no será** abordado por el proyecto.*

Este proyecto no mirará inversiones corriente arriba que pueden ser hechas para prevenir que adolescentes entren al sistema de justicia juvenil.

Hitos: *Anote los eventos clave que marcan el progreso del proyecto.*

La información del hito descrito abajo, está sujeta a una mejora siguiendo discusiones iniciales con recursos de consultoría. Este proyecto puede requerir hacerse en fases, debido a limitaciones de tiempo requeridas por coordinación con la Fase 2 del Proyecto de Plan Maestro de Correcciones.

Cálculo de Duración del Proyecto

Hito del Proyecto	Cálculo de fecha (mes/día/año)	Nivel de Confianza (alto, mediano, o bajo)
Fecha de Comienzo del Proyecto	Julio 7, 2008	
Hito 1: Desarrollar alcance de trabajo y enmienda del contrato con consultores existentes que tomarán este proyecto, identificar recursos fiscales para apoyar el proyecto.	Julio, 2008	Alto
Hito 2: Llevar el(los) Contrato(s) a la Junta para aprobación y asignación de financiamiento para el estudio	Julio 15, ó 22	Alto
Hito 3: Iniciar juntas de inicio del proyecto con inversionistas	Agosto	Alto
Hito 4: Planificar recolección de datos	Agosto	Alto
Hito 5: Revisión/evaluación de programas actuales, hacer revisión de data y cualitativo, conducir junto con socios de justicia/socios de comunidad, recolección de datos de la población/perfil de datos del centro de detención juvenil; actualizar proyecciones de la población para centro de detención juvenil; desarrollar hallazgos y recomendaciones, incluyendo escenarios de costo, preparar borrador de informe.	Septiembre a Diciembre	Mediano
Hito 6: Conducir Análisis de Datos	Enero 2009	mediano
Hito 7: Re-trabajar y refinar datos	Febrero 2009	mediano
Hito 8: Formular Recomendaciones	Marzo 2009	mediano
Hito 9: Consultor presenta borrador de informe	Abril 1, 2009	mediano
Hito 10. Borrador de informe revisado y comentarios provistos al consultor	Abril 30, 2009	Bajo
Hito 11. Reporte final de información coordinado con reporte maestro en el Estudio de Justicia Penal de Adultos y el Proyecto Inversiones Corriente Arriba.	Mayo 2009	Bajo
Hito 12. Presentar Informe Final a la Junta de Supervisores	Junio, 2009	Bajo
Fecha de Término del Proyecto:		Julio, 2009

Estado del Proyecto: *Para los proyectos que están en proceso, por favor anote la fecha e indique Verde (baja preocupación) Amarillo (moderada preocupación) o Rojo (gran preocupación) que el proyecto excederá duración, presupuesto o alcance.*

Comentarios:

El alcance de este proyecto resultará en un informe de la Fase 1 que pueda hacer recomendaciones que tienen implicaciones basadas en instalaciones. Hasta el grado posible, costos para implementar recomendaciones importantes (relacionados a instalaciones, componentes importantes del programa) serán calculados y puede que necesiten ser refinados en una fase posterior de trabajo. La duración de arriba supone que NO administrador del proyecto es retenido, y personal existente se les da la carga de administración y coordinación.